

# Entre norma y castigo: construcciones de masculinidad en adolescentes agresores sexuales privados de libertad

**Elaine S. Mogollón**

psicoelainem@gmail.com

Psicóloga clínica. Investigadora humanista en Género y Diversidad.

## Resumen

Comprender cómo se construye y representa la masculinidad y la sexualidad, en adolescentes varones privados de libertad por agresión sexual en Venezuela, requiere indagar las tramas socioculturales que legitiman formas hegemónicas de ser hombre en contextos atravesados por desigualdad, violencia y exclusión. Esta investigación analizó las vivencias sociales, culturales y afectivas de cinco adolescentes entre 14 y 17 años, a través de entrevistas en profundidad, bajo un enfoque fenomenológico-hermenéutico y el paradigma simbólico-interpretativo. Los hallazgos, organizados en cinco categorías, revelan que el cuerpo masculino se convierte en herramienta clave para validar una masculinidad basada en la fuerza, el control y la sexualidad activa. Estas representaciones, influenciadas por mandatos culturales difusos, empujan a los adolescentes a actuar bajo presión en busca de reconocimiento, incluso mediante prácticas abusivas. En este marco, la agresión sexual es comprendida más como una forma de validación viril que como un acto delictivo, lo que invisibiliza a la víctima y refuerza la desconexión empática. Esta masculinidad, frágil y defensiva, se sostiene en la negación emocional, la minimización del daño y la dificultad para el juicio ético, por lo que, a pesar de haber experimentado humillación y exclusión, los adolescentes se sienten obligados a mantener este modelo, reproduciendo silencios afectivos y conductas violentas y es justo en el entorno penitenciario donde se intensifican estos patrones a través de lógicas jerárquicas que obstaculizan la autocrítica. Por lo anterior, se hace necesario incorporar a las familias en futuras investigaciones y diseñar políticas públicas con enfoque de género, educación sexual integral y estrategias para la reconstrucción crítica de masculinidades desde etapas tempranas.

**PALABRAS CLAVE:** Masculinidad hegemónica, suicidio masculino, mandatos de género, salud mental.

## Abstract

Understanding how masculinity and sexuality are constructed and represented among adolescent males deprived of liberty for sexual assault in Venezuela requires an exploration of the sociocultural frameworks that legitimize hegemonic forms of manhood in contexts marked by inequality, violence, and exclusion. This study analyzed the social, cultural, and emotional experiences of five adolescents aged 14 to 17 through in-depth interviews, using a phenomenological-hermeneutic approach and the symbolic-interpretative paradigm. The findings, organized into five thematic categories, reveal that the male body becomes a key tool for validating a form of masculinity grounded in strength, control, and active sexuality. These representations, shaped by diffuse cultural mandates, push adolescents to act under pressure in pursuit of recognition—even through abusive practices. Within this framework, sexual assault is understood more as a form of masculine validation than as a criminal act, which renders the victim invisible and reinforces empathic disconnection. This masculinity, both fragile and defensive, is sustained by emotional denial, the minimization of harm, and a limited capacity for ethical judgment. Despite having experienced humiliation and exclusion themselves, the adolescents feel compelled to uphold this model, reproducing emotional silences and violent behaviors. These patterns are intensified within the prison environment, where hierarchical dynamics obstruct self-criticism. Consequently, it is essential to involve families in future research and to design public policies that incorporate a gender perspective, comprehensive sex education, and strategies for the critical reconstruction of masculinities from early stages of development.

**KEYWORDS:** masculinities, adolescence, Sexual abuse, gender, Juvenile sex offenders

## Introducción

En Venezuela, las agresiones sexuales hacia niños, niñas y adolescentes se han convertido en un fenómeno alarmante y en crecimiento, evidenciado mediante declaraciones del Ministerio Público que reportan más de 7.000 casos de abuso sexual entre 2022 y 2023 (González, 2023); sin embargo, a pesar de la gravedad de estas cifras, persiste una falta de información sobre los agresores que limita la posibilidad de comprender el fenómeno más allá del daño causado a las víctimas. Esta invisibilización de los victimarios impide analizar de forma crítica las condiciones sociales y culturales que hacen posible la violencia sexual, especialmente, cuando los perpetradores son también adolescentes.

Diversos informes han evidenciado que una proporción significativa de estos delitos es cometida por jóvenes; por ejemplo, el reporte de Fundación Habla del año 2019 indica que al menos el 46% de los agresores sexuales, en casos analizados, eran adolescentes o adultos jóvenes. Paralelamente, datos de centros de atención penal adolescente señalan un incremento del 500% en el número de jóvenes procesados por delitos sexuales entre 2018 y 2022 (Pedroso & Fortunato, 2021). Estos indicadores apuntan a una dimensión estructural del problema, que trasciende el ámbito penal, y exige indagar en los modos como se construyen las subjetividades masculinas durante la adolescencia.

Por ello, es necesario destacar que entre el 30% y el 50% de los abusos sexuales contra niños y niñas son perpetrados por otros menores (Benedicto et al., 2017), la mayoría de ellos varones (Finkelhor, 1985; Hernández & Ortiz, 2023). Este dato obliga a cuestionar los procesos de socialización masculina y la manera en la cual los adolescentes entienden y ejercen su sexualidad, además, a comprender que lejos de ser concebidos simplemente como individuos desviados o peligrosos, estos jóvenes deben ser entendidos como sujetos atravesados por una cultura que organiza el género, el poder y el deseo de formas profundamente jerárquicas (Reyes & Figueroa, 2022).

La masculinidad que subyace a estos comportamientos se sostiene en un modelo hegemónico que promueve la superioridad, el dominio y la negación de lo afectivo, tal como exponen Connell y Messerschmidt (2005), quienes conceptualizan esta masculinidad dominante como aquella que impone una norma de fuerza, éxito y desapego emocional. Este modelo se reproduce a través de la familia, los medios de comunicación, la escuela y otros espacios sociales, configurando una identidad masculina validada por la capacidad de controlar, someter y sobresalir (Abecasis et al., 2023; Ceballos, 2022).

Desde la infancia, los varones aprenden estas lógicas, a través de figuras de autoridad y referentes cercanos, que les transmiten la idea de que lo masculino debe estar vinculado al control, la fuerza y el rechazo de la debilidad (Moreno & León, 2016; Reyes &

Figuroa, 2022), y dentro de estos valores, la sexualidad se convierte en una herramienta de validación social más que en un espacio de intimidad o afectividad, ya que, como explica Ale (2017), la sexualidad se enmarca en roles estereotipados de género donde el varón se posiciona en el espacio público como conquistador, mientras que la mujer es relegada al ámbito privado como objeto (Herrera, 2021). En soporte a esta idea, Vives et al. (2023) destacan que la sexualidad no es innata, sino que se aprende, y en ese aprendizaje se reproducen desigualdades.

En la adolescencia, la actividad sexual se transforma en un marcador de estatus, y la necesidad de reafirmar la virilidad empuja a muchos jóvenes a alardear sobre su rendimiento sexual y a demostrar su valor a través de prácticas dominantes, siendo esta sexualidad, representada a través del coito, como un acto posible de ser reclamado en cualquier momento, a veces, sin importar el medio (Márquez, 2022). Como señala Merlyn (2024). Esta presión lleva a que la sexualidad se viva como una actuación que debe cumplir con expectativas sociales, muchas veces desprovistas de afectividad y consentimiento. En este sentido, el sexo deja de ser un encuentro entre dos sujetos y pasa a ser una demostración pública de poder.

En este contexto, la infancia aparece como un territorio especialmente vulnerable, puesto que niños y niñas aún no han desarrollado las herramientas simbólicas para comprender ni resistir la violencia. Así, el agresor proyecta sobre ellos su necesidad de validación y reafirmación, coincidiendo con Bourdieu (2000), quien señala que el cuerpo infantil se convierte en una superficie de inscripción de las jerarquías sociales, y en la misma línea Segato (2003) plantea que la violación opera como un acto pedagógico del patriarcado: no sólo causa daño físico o psicológico, sino que también enseña a través del miedo, la subordinación y el control.

Viraló (2020) por su parte, advierte que durante la transición a la adultez, los adolescentes enfrentan una fuerte presión para adaptarse a los mandatos de género que definen lo que significa “ser hombre”. En esta adaptación, la sexualidad aparece como un elemento regulador clave: prácticas como el coito temprano, el consumo de pornografía o el acceso a la prostitución se naturalizan como parte del aprendizaje masculino (Venegas, 2020; Urrutia, 2022; Mora, 2023). Esto no sólo moldea su vida sexual, sino también sus vínculos afectivos y su forma de habitar el cuerpo del otro.

De este modo, a los adolescentes se les atribuyen valores que deben encarnar para ser reconocidos como hombres, y justamente esta presión fomenta comportamientos agresivos y relaciones desiguales de poder. Según Morales et al. (2024), los adolescentes que se adhieren al modelo tradicional están más expuestos a conductas de riesgo afectivo y sexual, además, presentan dificultades en la expresión emocional y en la construcción de vínculos empáticos (Merlyn et al., 2024). En la misma línea, Ruiz

(2018) resalta que estos mandatos son tan rígidos que los adolescentes no pueden cuestionarlos abiertamente, ni siquiera cuando están en desacuerdo con ellos, pues hacerlo implica renunciar a los beneficios simbólicos que otorga el modelo hegemónico (Venegas, 2020; Abecasis et al., 2023).

En consecuencia, la transición entre adolescencia y adultez se define por la forma en que los jóvenes construyen su vida sexual y afectiva, y por cómo representan al otro, en este caso, la víctima, atravesada por su necesidad de validación masculina (Toroposi, 2018). En este proceso, cobran relevancia las emociones morales como la culpa y la vergüenza, que implican una evaluación del yo frente a normas sociales. La vergüenza se vincula con el juicio social y la culpa con la conciencia individual del daño causado; sin embargo, en contextos dominados por mandatos de masculinidad rígidos y afectivamente represivos, estas emociones suelen estar inhibidas o distorsionadas. Pese a ello, estudios recientes sobre jóvenes privados de libertad evidencian que algunos de ellos comienzan a mostrar cambios emocionales y cuestionamientos a los patrones de género aprendidos, lo que contrasta con la idea de que el encierro sólo refuerza la violencia y el desapego afectivo (Guiza, 2023; Narváez, Gomez y Correa, 2024).

Esto sugiere que incluso en contextos punitivos pueden emerger procesos reflexivos que abran espacio para el reconocimiento del otro y la responsabilidad subjetiva. Aun así, en Venezuela persiste una marcada ausencia de datos oficiales sobre adolescentes como agresores sexuales, lo cual dificulta no sólo la comprensión del fenómeno, sino también la visibilización de las trayectorias emocionales y sociales de estos jóvenes. Por ello, asumir el contexto carcelario como escenario de análisis permite observar cómo se refuerzan las dinámicas de género en espacios hipermasculinizados, y también identificar posibles quiebres en los mandatos tradicionales de masculinidad. Como advierte Segato (2003), la violación en estos entornos puede funcionar como un acto demostrativo de poder, más que como un impulso, lo que evidencia la estrecha relación entre sexualidad, estatus y dominación masculina.

Como argumenta Islas (2023), los agresores sexuales, en contexto penitenciario, no sólo enfrentan el estigma del delito, sino que deben construir su masculinidad frente a otros varones, afrontando una constante amenaza a su identidad. Este proceso se vive en tensión, con la necesidad de resistir el estigma y alcanzar reconocimiento dentro de códigos homosociales de rivalidad y validación (Sambade, 2023; Sedgwick, 2015). En este marco, la compulsividad y la ansiedad por “dar la talla” sexual se intensifican.

Desde una mirada crítica, la sexualidad debe entenderse como un campo simbólico, relacional y culturalmente construido, Tubert (2000) plantea que no puede reducirse a la biología, ya que cumple funciones rituales y de identidad, especialmente entre los varones. En sociedades patriarcales, el inicio de la vida sexual se asocia con la virilidad,

no con el afecto, incorporando lo mencionado por Weeks (1998) quien añade que lo erótico es un espacio de lucha simbólica, donde el poder y la identidad se configuran y se disputan.

De este modo, a través del discurso de los adolescentes, se busca comprender cómo reproducen, negocian o resisten los mandatos hegemónicos que asocian la virilidad con el control del cuerpo del otro. Más que describir conductas, este estudio propone conocer los sentidos que los adolescentes otorgan a sus acciones y cómo éstas se inscriben en una estructura de género que normaliza la violencia como parte del proceso de afirmación identitaria masculina. En este sentido, la pregunta que guía esta investigación es: ¿Cómo se configuran y experimentan la masculinidad y la sexualidad en adolescentes varones agresores sexuales privados de libertad en el contexto venezolano?

La intención es comprender las vivencias sociales, culturales y afectivas de la masculinidad y la sexualidad en estos adolescentes, con el propósito de analizar su vínculo con las conductas sexuales violentas y si existe un cuestionamiento de las mismas en el contexto de encierro. Este enfoque, más que sancionador, busca abrir posibilidades para el desarrollo de políticas públicas y estrategias pedagógicas que desafíen los modelos tradicionales de masculinidad y promuevan formas más empáticas, respetuosas y no violentas de habitar el género.

| 152

## Método

### Diseño de investigación

La investigación asume una orientación cualitativa, como aproximación holística a situaciones sociales (Bonilla y Rodríguez, 1997). Dentro de este marco, se asumió una base conceptual simbólica -interpretativa, como paradigma para la comprensión del fenómeno a abordar (Ricoy, 2006), y el enfoque epistemológico, desde la fenomenología hermenéutica de Heidegger (1989), la cual refiere la apropiación de significados, inmersos en la experiencia vital, a través de un proceso de desconstrucción y construcción, y así develarlos, lo que es posible a partir de la interacción entre investigadores y actores sociales (Sandoval, 2002).

De igual modo, el enfoque fenomenológico-hermenéutico, sustentado en el paradigma interpretativo, permitió acceder a los significados, experiencias, hábitos, normas, expectativas y prácticas sociales, contextualizadas en nuestro momento histórico y en ser masculino.

### Participantes

Se contó con la participación de cinco adolescentes varones, reclusos en el Centro Socioeducativo Dr. Pablo Herrera Campins, para cumplir sanciones penales. Los

criterios de selección fueron: 1) Poseer una medida de privativa de libertad, 2) Especificación de que el delito sea penetración a niño/a considerando la relevancia de coito en la actividad sexual 3) Ser menor de 18 años, 4) Estar sancionado legalmente y 5) Estar dispuesto a participar en la investigación.

### Instrumentos de recolección de información

La técnica de recolección de información fue la entrevista a profundidad para dar espacio a los adolescentes quienes, a través de sus palabras, pudieran dar perspectiva de sus experiencias (Taylor y Bogdan, 1987). Esta conversación permitió reconocer desde la palabra de los participantes, la conceptualización de la masculinidad y de sí mismos una vez cometido el hecho de la agresión sexual. La técnica fue empleada mediante un guion de entrevista, elaborado desde las variables de familia, masculinidad, sexualidad, agresiones sexuales y adolescencia, orientado en las categorías asumidas por Venegas, (2020).

### Procedimiento

El proceso de entrevista se realizó en un único encuentro individual dentro del recinto socioeducativo, en un tiempo estimado de 45 minutos, contando con la presencia única del participante y la entrevistadora, garantizando privacidad. Previo al inicio, se dieron a conocer los propósitos de la investigación y se solicitó firmar el consentimiento para participar, además de informar que la entrevista sería grabada sólo por motivos investigativos, sin influencia alguna en el proceso judicial.

Una vez realizadas todas las entrevistas se siguieron las etapas sugeridas por Fernández (2002) para su análisis, por lo que se realizó una transcripción literal de las respuestas, se enumeraron cada una de las líneas contentivas de las entrevistas, para facilitar el procesos de análisis y búsqueda de información relevante, estableciendo normas de codificación como 1) frases 2) palabras significativas, que fueron contrastadas en todas las entrevistas 3) contextualización de la mismas, generando de esta manera unidades de análisis a través de la revisión manual e individualizada de cada entrevista.

Seguidamente, se realizó un análisis categórico en el cual convergen el discurso, respaldo teórico y la experiencia investigativa, para así establecer cinco categorías de análisis e indagar y comprender las construcciones y representaciones de los sujetos sociales.

## Resultados

### El cuerpo como prueba de ser hombre

La narrativa de los adolescentes revela una masculinidad obviamente ruda construida como un guion preestablecido, transmitido de manera transgeneracional y reforzado en sus vínculos con otros varones. Esta masculinidad se expresa desde lo visible y lo

perceptible: el cuerpo se convierte en la principal evidencia del ser masculino. En este marco, la masculinidad se materializa a través del falo, símbolo central de poder y valentía, representado en frases como “tener dos bolas”, expresión venezolana que sintetiza la osadía que se espera del varón. Esta frase refleja la estrecha relación entre las demandas sociales persistentes hacia los hombres y la necesidad de exteriorizar su identidad de género.

Así, se consolida la idea de que el hombre ya está hecho, como si se tratara de una esencia biológica que sólo espera ser demostrada; sin embargo, esta supuesta naturaleza masculina debe perfeccionarse continuamente a lo largo de la vida, a través de demostraciones visibles y conductas obvias, que permitan validar su pertenencia al grupo de los verdaderos hombres. Este proceso revela la dificultad de romper con los patrones tradicionales de género, como advierten Reyes y Figueroa (2022).

No obstante, la obviedad de lo masculino no se limita a la apariencia física, sino que se extiende a las acciones corporales que deben ser rudas, firmes y agresivas; se naturalizan así prácticas performativas de hostilidad y alarde (Merlyn, 2024), a menudo inspiradas en experiencias reales o fantaseadas, atravesadas por el uso de la fuerza, el control, la dominación y el acceso al otro (Viñar, 2009; Ceballos, 2022).

Como expresa un participante: “¿Le has demostrado a una mujer cómo ser masculino? Se supone que sí, pero no sé de qué forma” (Participante D). Esta frase expone el vacío reflexivo que atraviesa la experiencia masculina: se espera “demostrar” algo, pero no siempre se comprende qué o cómo hacerlo, porque el mandato de ser hombre opera más como una presión externa que como una convicción interna.

| 154

En este sentido, los adolescentes construyen su masculinidad a partir de referentes claros y rígidos: ser rudo, proveedor, trabajador, tener un buen rendimiento físico y sexual, y mostrar interés en seducir a mujeres y alcanzar la actividad sexual con ellas, estableciendo como objetivo último, la procreación, reafirmando la jerarquía de género que, como plantea Herrera (2021), se sostiene en una dicotomía que sitúa al hombre como sujeto activo y dominante frente a una mujer pasiva y disponible.

Sin embargo, esta aparente claridad se torna problemática cuando los adolescentes se enfrentan a discursos ambiguos y contradictorios sobre lo que significa ser hombre. Vives et al. (2023) señalan que muchos de ellos carecen de referencias alternativas que les permitan construir una masculinidad distinta, lo que complejiza su vivencia, generando confusión, frustración y, en muchos casos, violencia, como respuesta a la necesidad de cumplir con un ideal que les ha sido impuesto y que parece no ofrecer otras vías legítimas de expresión.

### La ambigüedad entre lo bueno y lo malo

En el contexto de los adolescentes existen claras expectativas relacionadas con la demostración de sus capacidades sexuales y sociales, donde se asume que deben tomar decisiones y actuar en función de una masculinidad predefinida, sin alterarla; es decir, el adolescente “tiene que saber” distinguir lo que es bueno y lo que es malo para su construcción masculina; sin embargo, esta diferenciación no siempre es clara ni explícita, sino que se construye desde la práctica y la suposición, en un escenario de límites difusos, ausencia de orientación adecuada y tabúes dentro del entorno familiar. Esta situación obliga a los adolescentes a esforzarse por responder a las demandas sociales, en un contexto competitivo y a la vez cómplice, que favorece la construcción de una masculinidad no sólo violenta, sino también profundamente frustrante (Sambade, 2023).

Los resultados de la investigación revelan que la expectativa principal gira en torno a la exposición sexual, entendida como un acto obligatorio para explorar e iniciarse en la propia masculinidad (Venegas, 2020). No obstante, este proceso está lleno de contradicciones y vulnerabilidades para los adolescentes, quienes se encuentran en una etapa de construcción identitaria frente a patrones sociales hostiles y normativas, que les exigen una iniciación basada en el ejercicio del poder y el dominio sobre otros (Sambade, 2023; Vives et al., 2023). Estas normativas están marcadas por experiencias hostiles y características abusivas, pero funcionan como referentes y como mecanismos para medir su propio desempeño sexual; así, la erotización e hipersexualización de la sexualidad masculina se naturalizan, tal como lo describe Merlyn (2024)

Dentro de estas condiciones, la masculinidad se articula en dos visiones contrapuestas: una “buena”, que se define por la adhesión a patrones y conductas orientadas a la fuerza y al poder, sustentada en la heterosexualidad y el dominio sobre lo femenino como fuente de placer (Ceballos, 2022); y otra “mala”, que comprende todo aquello que no está claramente definido o que es excluido socialmente. Según el análisis del discurso de los participantes, lo “malo” se relaciona con acciones realizadas en contextos donde no existen límites precisos, pero en los que los adolescentes se ven forzados a mantenerse fieles a los lineamientos hegemónicos de fuerza y virilidad, privilegiando vínculos agresivos y dominantes (Hernández y Ortiz, 2023).

Un testimonio ilustra esta tensión: “Como a mí nunca me enseñaron que por lo que yo estaba haciendo iba a caer aquí, le pedí la opinión a alguien y ese alguien me dijo que estaba bien, era alguien importante, entonces no le importé y no me dijo que eso me trae consecuencias...” (Participante C).

Esta frase refleja la complejidad y ambigüedad que atraviesa la línea entre lo “bueno” y lo “malo” en la construcción de la masculinidad, puesto que los adolescentes buscan constantemente “dar la talla” (Sambade, 2023) y alcanzar el placer que sienten les

pertenece, pero la falta de límites claros y orientación puede llevarlos a experimentar consecuencias negativas después de sus actos. La ausencia de guías conductuales firmes y de espacios para cuestionar las normas contribuye a la experimentación y, en algunos casos, a la generación de violencia, como lo señala Abecasis et al. (2023) al analizar los costos que la masculinidad tradicional implica para los jóvenes.

En consecuencia, la definición de masculinidad en estos adolescentes está atravesada por una presión constante por cumplir con expectativas sociales, muchas veces desde el desconocimiento, lo que les impide cuestionar normas o buscar orientación. En este escenario, la vergüenza aparece como una emoción clave, principalmente vinculada a la evaluación social y al temor a la desaprobación externa, limitando la expresión de dudas y el acceso a prácticas sexuales seguras y relaciones afectivas saludables (Venegas, 2020). En el caso de los adolescentes atendidos, esta vergüenza no se traduce en arrepentimiento ni en una revisión crítica de sus actos, sino más bien en un mecanismo de defensa que refuerza la negación y dificulta la asunción de responsabilidades. Estos hallazgos se ven respaldados por estudios que advierten que, en contextos dominados por mandatos de masculinidad represivos, dichas emociones suelen distorsionarse o suprimirse, dificultando tanto el reconocimiento del daño causado como la construcción de vínculos empáticos (Guiza, 2023; Narváez, Gómez y Correa, 2024).

### La obligación de iniciarse

Estos adolescentes sin guías conductuales construyen la iniciación sexual como un rito obligatorio de paso, donde el acto sexual, incluso cuando es violento, no se interpreta como un ejercicio de poder, sino como una afirmación necesaria del rol masculino esperado por su entorno social. Esta perspectiva coincide con Tubert (2000), quien señala que la sexualidad masculina se configura como un rito inicial en el que la experiencia sexual constituye una prueba ineludible para la construcción identitaria del varón, más allá de la reflexión o el consentimiento.

Los adolescentes identifican la iniciación sexual como una exigencia ineludible, expectativa reforzada por la información y los relatos recibidos de sus pares y los medios digitales. A partir de sus narrativas, los jóvenes configuran ciertas expectativas y valoraciones en torno al placer que, dada la repetición de patrones y su frecuencia, se consolidan como una necesidad y un vehículo fundamental para acceder al mundo masculino.

En esta construcción, el inicio de la vida sexual debe darse a edad temprana, siendo la “virginidad masculina” sancionada simbólicamente a través de burlas, cuestionamientos o exclusión. No iniciarse a tiempo puede ser interpretado como una falla en el cumplimiento del mandato de masculinidad, lo que incrementa la presión por demostrar disposición constante hacia el sexo y aprovechar cualquier oportunidad para

ejererlo, sin espacio para la duda o el consentimiento reflexivo (Rojas, 2022; Urrutia, 2022). La iniciación sexual, entonces, no sólo es vista como obligatoria sino también como una oportunidad tentadora para potenciar su práctica y desempeño sexual, reforzando su posición frente a futuras parejas y garantizando el reconocimiento dentro de los vínculos homosociales (Sedgwick, 2015).

Un aspecto relevante es la transformación de las normativas sociales respecto al sexo y el placer, donde emergen nuevos modos de acción, a menudo atravesados por la violencia, que se modelan a partir del acceso a referentes y contenidos en internet y redes sociales (Alario, 2017). Esta diversidad y sobreexposición informativa incrementan la sensación de incertidumbre y la exposición a escenarios transgresores, denominados “tentaciones”, que representan oportunidades de exploración sexual demandantes de una respuesta del varón, aunque suelen ser desorganizados y violentos, tal como señalan Mora et al. (2023), y para muchos adolescentes puede tratarse de la única oportunidad de iniciarse sexualmente (Burin, 2004).

A pesar de las consecuencias negativas, el objetivo primordial se cumple: la iniciación sexual. Para los adolescentes agresores sexuales estudiados, independientemente del objeto o contexto de la sensación de placer, alcanzar esta primera experiencia representa la culminación de la primera tarea del rito de iniciación: la exploración sexual. Aunque esta práctica pueda ser valorada por su entorno social como inapropiada o dañina, estas valoraciones no disminuyen su sentido de derecho ni la necesidad imperiosa de iniciarse sexualmente, siendo esta una negación esperada para proteger y no debilitar su construcción de masculinidad, la cual, según Islas (2023), tiene su destino y validación en la sexualidad. Como expresa un participante: “En ese momento sí puedo decir que era algo que me tenía que pasar, por lo menos, si no me pasa con él me pasaba con otra persona... Iba a pasar, era algo del destino” (Participante B).

En consecuencia, la iniciación sexual aparece como un evento inevitable, cargado de contradicciones y vulnerabilidad, desarrollado en un contexto de patrones hostiles de interacción y normativas sociales que exigen una respuesta fundamentada en el poder y el dominio. En este caso, los discursos de los adolescentes revelan su desorientación, pero también la imposición de la obligación de ser varones, enfrentando una imperiosa necesidad de validar su masculinidad a través de este rito.

### También tuve la culpa

En esta categoría, se evidencia cómo los adolescentes construyen una narrativa que desplaza la responsabilidad del acto hacia la víctima, reforzando así su pertenencia al ideal hegemónico de masculinidad. En sus discursos, expresiones como “yo me dejé llevar” operan como dispositivos simbólicos que reflejan una posición pasiva frente a

la regulación de sus impulsos sexuales, justificada por el entorno social que valida la pulsión como algo inevitable. Esta frase no sólo naturaliza la falta de control, sino que, como advierten Moncada y Fonello (2017), constituye una forma de legitimar el acto desde la vulnerabilidad percibida por el adolescente, quien siente que debía actuar conforme a lo que el contexto esperaba de él.

En este sentido, se construye un relato en el que la presencia o actitud de la víctima se convierte en provocación, lo que permite al adolescente mantenerse dentro de los márgenes del mandato de masculinidad. Esta percepción de la víctima como incitadora opera como un escudo frente a la vergüenza, permitiéndoles sostener la idea de que “cumplieron” su rol de varones activos y deseables.

Como plantea Viraló (2020), en la adolescencia masculina se acentúa la necesidad de desligarse de cualquier rasgo que ponga en duda la virilidad, lo que lleva a algunos adolescentes a responder con violencia o impulsividad ante situaciones que interpretan como una oportunidad para afirmarse como hombres. Conjuntamente, plantea Segato (2003), la violación funciona como un mecanismo de reafirmación masculina: primero, como demostración de poder ante otros hombres; segundo, como castigo al cuerpo feminizado que no se somete; y tercero, como rito de paso obligatorio para consolidar la identidad viril.

A partir de esa lógica, muchos de los adolescentes construyen fantasías donde se perciben como deseados por la víctima, en un intento por sostener una identidad viril, incluso si el acto fue no consentido o abusivo. Toroposi (2018) sugiere que esta fantasía actúa como un mecanismo para reducir la disonancia emocional y evitar la culpa. De este modo, la figura de la víctima se transforma: ya no es alguien vulnerado, sino alguien que “también lo quería” o “lo provocó”. Esta reinterpretación se alinea con los esquemas de dominación sexual propios del modelo hegemónico de masculinidad, que desconocen la vulnerabilidad del otro y, por extensión, la propia (Islas, 2023).

Una dimensión crítica que emerge de los relatos es la diferencia que los adolescentes hacen entre víctimas mujeres y víctimas niños o niñas. Mientras que a las mujeres se les atribuye capacidad de resistencia, de juicio o de provocación, por lo que pueden ser responsabilizadas parcial o totalmente del acto, los niños y niñas son vistos como sujetos más accesibles, menos desafiantes y, sobre todo, sin capacidad para evaluar o rechazar la conducta del agresor (García, 2019). Esta percepción revela una búsqueda de escenarios donde el adolescente no se sienta expuesto a la evaluación, la burla o el rechazo, especialmente cuando arrastra inseguridades sobre su desempeño o identidad sexual.

Tal como lo plantean Giraldo et al. (2019), la autoimagen de los adolescentes está profundamente ligada a cómo son percibidos por sus pares y, sobre todo, por las

mujeres, y en caso de no sentirse suficientemente atractivos o hábiles, pueden orientarse hacia relaciones con otros sujetos (frecuentemente niños o niñas) en quienes perciben menor capacidad de juicio o resistencia, lo cual reduce el riesgo emocional de fracaso y permite sostener una imagen de competencia sexual, aunque sea a través de prácticas violentas o no consentidas. Esto se relaciona con lo planteado por Merlyn (2024), quien expone cómo la necesidad de demostrar promiscuidad y dominio conduce a conductas sexuales impulsivas, incluso fantaseadas o planificadas, que cumplen una función ritual de validación masculina.

Un participante expresa esta ambivalencia de forma clara: “A veces me pongo a pensar y me siento como un tonto porque me dejé engañar, y a veces me veo a mí mismo como que yo también tuve la culpa. Me veo con las dos” (Participante C). Esta cita refleja cómo la culpa aparece, pero no se integra como una experiencia que permita la elaboración de responsabilidad, por el contrario, aparece atrapada en un conflicto emocional entre la necesidad de sostener la virilidad y la incomodidad que genera el acto. En consecuencia, esta dificultad para reconocer la propia responsabilidad, también se explica por la construcción cultural de la masculinidad, que inhibe la empatía, la reflexión emocional y el reconocimiento del daño (Narváez, Gómez y Correa, 2024)

Finalmente, cuando la conducta es denunciada o sancionada, muchos adolescentes se describen como víctimas de una situación que no controlaron, reafirmando la idea de que fueron engañados por la víctima o empujados por el contexto, y así, se imposibilita una elaboración subjetiva del acto, y se mantiene la imagen de un adolescente que simplemente “actuó como debía”, según las normas que le fueron impuestas.

Como sostiene Islas (2023), este tipo de discursos impiden que emerja un sentido ético que reconozca al otro como sujeto, perpetuando una masculinidad que responde más al mandato externo que al discernimiento interno, por lo que la vivencia emocional no es una vía de transformación, sino otra trinchera desde donde proteger una identidad masculina frágil y reactiva.

### Supervivencia emocional

Los adolescentes en contexto de privación de libertad atraviesan una compleja experiencia de reafirmación de su masculinidad, puesto que ésta se desarrolla en un entorno penal y una subcultura carcelaria que refuerzan la estigmatización, la humillación y la jerarquización de los cuerpos y conductas (Segato, 2003). En este contexto, se evidencia un proceso de despersonalización, en el que los jóvenes comienzan a distanciarse de sus propias características, necesidades y emociones. Tal alienación también se extiende hacia el delito cometido, como parte de un mecanismo de defensa que encaja con lo planteado por Islas (2023), quien señala que la masculinidad se sostiene mediante la negación, sobre todo en ausencia de una mirada legitimadora del otro.

En este proceso, el plano emocional se vuelve una dimensión crítica. Si bien los adolescentes experimentan vergüenza, rechazo e inseguridad frente a la valoración de sus pares varones (Venegas, 2020), estos sentimientos tienden a reprimirse o minimizarse, ya que expresarlos podría representar una amenaza a su integridad en el entorno carcelario. La emocionalidad se convierte en un terreno peligroso, percibido como una debilidad que expone, vulnera y coloca en desventaja. En este sentido, Gutiérrez (2020) aporta claves fundamentales al describir cómo la supresión, la regulación estricta y la represión emocional se constituyen como herramientas de autoprotección. Son los propios pares y figuras de referencia quienes socializan y regulan estas respuestas emocionales, enseñando qué sentir, cómo mostrarlo o, más bien, cómo no mostrarlo.

La experiencia emocional del adolescente se convierte así en algo que debe ser silenciado y disociado, estableciéndose una lógica de supervivencia emocional donde se entierra la vivencia afectiva relacionada con el delito, la privación y el juicio social, de manera que, tal como sostiene Sambade (2023), esto configura una masculinidad frustrante, sostenida en el rechazo de sí mismo, en la constante vigilancia y en la represión de cualquier afecto que desborde el ideal masculino normativo. Aunque algunos estudios reportan que ciertos adolescentes logran revisar sus patrones emocionales en el encierro (Guiza, 2023; Narváez, Gómez y Correa, 2024), en los entrevistados prevalece una vergüenza eminentemente social, vinculada al juicio del otro, sin llegar a transformarse en arrepentimiento o reflexión crítica

| 160

A partir de esta experiencia, los adolescentes ya no vuelven a ser los mismos, son reconfigurados socialmente a través de etiquetas que cristalizan una imagen externa sobre ellos. Ser “hombre” en este contexto no significa lo mismo para todos: los adolescentes, lejos de sentirse validados o reforzados por el acto delictivo, se sienten “manchados” y desplazados, situación que se refleja en el uso de términos peyorativos hacia ellos como “violador” o “manchado” que los ubica en una posición degradada, excluyente, incluso dentro de los propios códigos masculinos carcelarios.

Esta clasificación no sólo les atribuye la responsabilidad de un daño irreparable, sino que además los hace sentirse carentes de valor como varones, incapaces de atraer, de seducir o de sostener una imagen deseable frente a sus pares. Esta percepción deteriorada de sí mismos incrementa sentimientos de inseguridad, aislamiento y baja autoestima, tal como advierte Muñoz (2019), quien describe una tendencia en estos jóvenes hacia la victimización y el retraimiento.

En contraste con lo planteado por Gutiérrez (2020), los adolescentes entrevistados no apelan a la emocionalidad como justificación o detonante del delito. Por el contrario, el delito tiende a ser negado y omitido, como una forma de evitar el contacto con las emociones que éste despierta, tal como también lo menciona Islas (2023). Aquí se

revela una paradoja central: mientras se espera que los adolescentes reflexionen sobre sus actos, el propio entorno los obliga a desconectarse emocionalmente, se les pide explorar su experiencia interna, pero al mismo tiempo se les exige no profundizar en sus emociones, porque hacerlo los haría vulnerables.

“Me siento extraño. Como que hice algo malo y todo el mundo me ve así, raro”  
(Participante B)

Este testimonio ilustra la vivencia de extrañamiento emocional: una sensación difusa de culpa, rechazo y desconcierto frente a la mirada ajena, que no encuentra un lugar donde expresarse sin riesgo. La emocionalidad, entonces, permanece oculta, encapsulada, relegada a un rincón inexplorable de la subjetividad. Contactar con esa experiencia significaría revivir humillaciones, enfrentar el miedo a la exclusión o, incluso al daño físico; además, muchos adolescentes manifiestan sentimientos de ira hacia quienes los empujaron a demostrar su hombría mediante la violencia, pero que luego los señalaron y condenaron. En esta contradicción, el adolescente se ve atrapado, forzado a cumplir con mandatos de masculinidad que lo validan socialmente, pero que a la vez lo exponen a la marginalización y al desprecio.

Ante esta disyuntiva, no queda otra opción que adaptarse, persistir en el camino del silencio emocional, endurecerse aún más, asumir respuestas evasivas, negar la experiencia abusiva y ajustarse a las expectativas del grupo dominante, tal como lo describe Amancay (2023). En este escenario, la negación se erige como un recurso clave de regulación emocional, coincidiendo con lo planteado por Abecasis et al. (2023). Así, la emocionalidad queda subordinada a la supervivencia, y el resguardo de la integridad psíquica y física se garantiza mediante el ocultamiento del dolor, la culpa y la vergüenza.

| 161

## Discusión

Los hallazgos de este estudio permiten comprender cómo la masculinidad, en el caso de adolescentes varones privados de libertad por delitos sexuales, se configura como una construcción frágil, rígida y contradictoria, sostenida en mandatos de género profundamente internalizados e incuestionables.

A lo largo de las cinco categorías analizadas se revela, que el cuerpo masculino se convierte en la herramienta central para demostrar su pertenencia al grupo de los “verdaderos hombres” ya que la masculinidad aparece como algo que debe mostrarse y validarse constantemente, según una lógica de obviedad que limita la reflexión crítica sobre ser varón y se sostiene sobre las representaciones corporales (Reyes y Figueroa,

2022; Merlyn, 2024). Esta construcción se establece desde edades tempranas, primero como atributo socializado en la vida cotidiana, luego como representación cultural que exige fuerza, valentía y sexualidad activa (Vilaró, 2020; Connell y Messerschmidt, 1995), y finalmente, como algo que debe ganarse a través de actos que evidencien control, potencia y superioridad.

En este marco, la violencia sexual emerge no sólo como una reafirmación de masculinidad, sino también como el resultado de presiones estructurales y sociales que colocan al adolescente en una encrucijada: cumplir con el mandato viril o ser excluido; por ello, la idea de “tener que hacerlo” es asumida como parte de un destino inevitable, donde la sexualidad se impone como pulsión incontrolable (Tubert, 2000; Morales et al., 2023). Esta presión social estructural niega la posibilidad de duda, negociación o autocrítica, por validar narrativas donde la violencia se normaliza y la responsabilidad moral se diluye, dejando como consecuencia más visible de este proceso, la construcción de una identidad masculina que privilegia la acción por encima de la reflexión, palpable en los adolescentes entrevistados quienes presentan dificultades para distinguir lo bueno de lo malo en términos éticos, lo que refleja una socialización sexual ambigua, fragmentada y desorientada (Urrutia, 2022).

Así, este estudio permite aclarar que la violencia sexual, en muchos casos, opera como respuesta al mandato de validarse mediante el ejercicio del poder, sobre todo cuando se trata de víctimas que no suponen un riesgo para la virilidad del agresor, ya que al tomar en cuenta específicamente a agresores de niños/as, fue posible visibilizar cómo la vulnerabilidad de las víctimas se convierte en una vía de menor resistencia para reafirmar una virilidad en crisis, estableciéndose como una elección no casual, puesto que remite a una necesidad estructural de ejercer poder, donde la disponibilidad, la jerarquía de edad y la ausencia de evaluación externa disminuyen el riesgo emocional para el agresor, sosteniendo una masculinidad que se valida por la asimetría y la dominación (García, 2019; Vilaró, 2020).

En este sentido, el delito se justifica al considerarlo como un recurso para ganar estatus y valía frente a pares y ante sí mismos, especialmente cuando la masculinidad ha sido cuestionada o estigmatizada (Amancay, 2023); sin embargo, resulta todo lo contrario, ya que como señalan Sedgwick (2015) y Sambade (2023), el entorno masculino se vuelve competitivo y hostil, produciendo frustración y despersonalización, cuando no logra cumplir con las exigencias impuestas.

Como resultado de lo anterior, se vive una profunda contradicción en los vínculos con los sujetos significativos, especialmente hombres y pares, quienes inicialmente promueven conductas sexuales como prueba de masculinidad, pero posteriormente las sancionan. Esto genera una vivencia de traición y abandono, que empuja al adolescente

hacia la introversión y el silencio (Compte, 2012). La masculinidad, entonces, se construye bajo la amenaza constante del juicio externo, lo que imposibilita la reflexión individual y el cuestionamiento de los privilegios estructurales, coincidiendo con lo planteado por García (2017) y Abecasis et al. (2023).

Este mecanismo se observa con fuerza en el contexto carcelario en el cual, lejos de abrirse a la revisión crítica del delito, los adolescentes refuerzan estrategias de endurecimiento, disociación y evasión para sobrevivir psíquicamente. En palabras de Nàrvaez, Gómez y Correa (2024), esto afecta negativamente la capacidad de empatizar, las habilidades para relacionarse con otros y el control de comportamientos impulsivos: un tipo de masculinidad que se sostiene en la negación emocional, la minimización del daño y la culpabilización del otro; como consecuencia, el contacto empático queda cancelado, y la emocionalidad se percibe como una amenaza a la virilidad.

En este último aspecto, los resultados coinciden con lo planteado por Gutiérrez (2020), quien señala que en la prisión se intensifican los mecanismos de negación emocional, y se reafirma la lógica de la masculinidad defensiva como vía de adaptación. Además, la exposición constante a modelos culturales violentos acentúa la necesidad de demostrar una masculinidad activa, vigorosa y sexualmente dominante. Para evidencia, la culpa como emoción manifiesta, no se muestra como parte de un ejercicio reflexivo, sino como una emoción ambigua entre la necesidad de sostener una imagen viril y el desconcierto ante las consecuencias del acto (Guiza, 2023; Islas, 2023). Esta ambigüedad emocional responde a una lógica en la que la masculinidad debe mantenerse intacta, incluso frente a la evidencia del daño causado.

En este sentido, los adolescentes no reconocen activamente su responsabilidad, sino que transitan entre la justificación, la minimización y la evasión del acto. Esto contradice lo propuesto por Sánchez y Ruiz (2023), quienes plantean que con el tiempo, algunos adolescentes comienzan a romper con los estereotipos de género tradicionales. Contradictoriamente, los relatos recogidos en este análisis no evidencian tal transformación, al contrario, el entorno penitenciario parece reforzar la jerarquía androcéntrica y la despersonalización (Sambade, 2023; Segato, 2003), reproduciendo una masculinidad rígida que se sostiene en la negación de lo emocional donde las consecuencias para su identidad masculina son profundas: refuerzan una imagen endurecida, insensible, jerárquica y reactiva, que excluye la emocionalidad, la autocrítica y la responsabilidad ética.

Además, un eje transversal que emergió en todas las categorías analizadas fue la experiencia de la vergüenza, la cual opera como un regulador emocional y conductual de gran peso en la construcción de la identidad masculina en estos adolescentes. Esta vergüenza no sólo está vinculada con la transgresión del acto delictivo, sino que se origina fundamentalmente en la amenaza a su virilidad y al cuestionamiento externo de su masculinidad.

Al estar socializados en una lógica que asocia lo emocional con lo femenino y lo femenino con la debilidad, los adolescentes enfrentan una doble censura: la que proviene del acto cometido y la que emana del temor a ser despojados de su estatus de “varón verdadero” (Merlyn, 2024; Islas, 2023). En este contexto, la vergüenza no habilita procesos de responsabilización o empatía hacia la víctima, sino que se convierte en una emoción paralizante que justifica la negación, el silencio o la externalización de la culpa.

En suma, la masculinidad y la sexualidad de estos adolescentes se configuran como construcciones sociales profundamente marcadas por la rigidez normativa, la violencia simbólica y la urgencia de validación constante, por lo que lejos de ser identidades espontáneas o naturales, se experimentan como demostraciones obligatorias que operan bajo mandatos virilizantes, que legitiman la dominación y la negación emocional como pruebas de valor masculino.

En este entramado, la sexualidad adquiere un carácter instrumental, al ser utilizada como mecanismo de reafirmación, frente a una identidad de género que se percibe permanentemente amenazada. La violencia sexual, entonces, se vive como un acto funcional al sistema de reconocimiento masculino. De esta forma, los adolescentes no sólo reproducen patrones culturales internalizados, sino que también los refuerzan dentro del entorno penitenciario, el cual exacerba los rasgos más defensivos y despersonalizados de la masculinidad. Esta experiencia deja como resultado una subjetividad marcada por la vergüenza, la negación de la empatía y la imposibilidad de construir una ética de la responsabilidad, configurando una masculinidad que no humaniza sino que se protege a través de la violencia y la exclusión de lo emocional.

Pese a las limitaciones de acceso a la población y a la escasa literatura centrada en adolescentes perpetradores, las narrativas obtenidas aportan claves valiosas para comprender el fenómeno y diseñar intervenciones con base en las construcciones socioculturales del género. En este sentido, se sugiere que futuras investigaciones incluyan a las familias de estos adolescentes, con el objetivo de comprender cómo se configuran las concepciones de masculinidad y sexualidad en el entorno cercano, y cómo dichas concepciones contribuyen o resisten las lógicas violentas reproducidas por los jóvenes.

Comprender estas dinámicas es fundamental para el diseño de políticas públicas orientadas a la transformación cultural de nuestra sociedad. Se requiere implementar programas de educación sexual integral, con enfoque de género y masculinidades no violentas, desde edades tempranas, así como también intervenciones psicosociales dirigidas a adolescentes agresores que promuevan la responsabilización, el reconocimiento del daño y la revisión crítica de los mandatos de género. Además, es indispensable fortalecer la formación de docentes, familias y profesionales sobre las dinámicas

afectivas y relacionales que sostienen estas conductas. Sólo así será posible intervenir sobre las causas estructurales de la violencia sexual adolescente y abrir caminos para la construcción de masculinidades más justas, reflexivas y empáticas.

## Referencias

- Ale, I. (2017). Masculinidad e identidades simbólicas en adolescentes trabajadores. (Trabajo no publicado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Perú.
- Abecasis, M., Corab, L., Ibañez, L., Lisser, V., Morellato, M., Ampoli, N., Rodriguez, M., y Noragol, L., (2023). "Ser varón hoy: repensando las masculinidades". Trabajo de sensibilización con adolescentes para la prevención de las violencias de género. *Polémicas feministas*, 7, 1-22.
- Amancay, A. (2023). La relación entre la masculinidad hegemónica y los delitos por los cuales se ha privado de la libertad a jóvenes varones cis en el Centro Especializado de Responsabilidad Penal Juvenil -Santa Fe durante los años 2020 y 2021. (Trabajo no publicado). FLACSO, Argentina.
- Alario, M. (2017). La reproducción de la violencia sexual: un análisis de la masculinidad hegemónica y la pornografía. En Blanco, M. y Sainz, C. (2019) *Investigación joven con perspectiva de género*. Instituto de Estudios de Género, Universidad Carlos III de Madrid.
- Benedicto, C., Roncero, D. y González, L. (2017). Agresores sexuales juveniles: tipología y perfil psicosocial en función de la edad de sus víctimas. *Anuario de Psicología Jurídica*, 27(1), 32-42. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2016.05.002>
- Bonilla, E., y Rodríguez, P. (1997). Más allá del dilema de los métodos. *La investigación en las ciencias sociales* (3ra ed.). Ediciones Uniandes, Santa Fe de Bogotá, Colombia.
- Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Universitat Jaume I de Castellón*, 6, 7-36. <http://dx.doi.org/10.6035/DossiersFeministes>
- Burin, M. (2004). Género femenino, familia y carrera laboral: conflictos vigentes. *Género, Trabajo y Familia. Subjetividad y procesos cognitivos*, 5, 48-75. : Género femenino, familia y carrera laboral: conflictos vigentes. Repositorio Institucional UCES.
- Ceballos, D. (2022). Representaciones sociales de la masculinidad en un grupo de hombres agresores de mujeres. *Revista Humanismo y sociedad*, 10(2), 1-14. <https://doi.org/10.22209/rhs.v10n2a07>
- Compte, E. J. (2012). Imagen corporal y conductas sexuales de riesgo en adolescentes: Un estudio teórico. *Revista de Psicología GEPU*, 3(2), 235 - 254.

- Connell, R., y Messerschmidt, J. (2005). Hegemonic masculinity: Rethinking the concept. *Gender & society*, 19(6), 829-859. <https://doi.org/10.1177/0891243205278639>
- Fernández, F. (2002) El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales*. Universidad de Costa Rica, 2(96), 35-54.
- Finkelhor, D. & Browne, W. (1985). *Sexually victimized children*. Free Press, Nueva York.
- Fundación Habla. (2019). Informe anual. Cifras de abuso sexual infantil en Venezuela, mayo 2018-mayo 2019. Recuperado de: <https://www.scribd.com/document/472844278/HABLAINFORAnual2019> HABLAINFORAnual 2019 | PDF | Abuso sexual | Abuso Sexual Infantil
- García, R. (2017). Violación y masculinidad: representaciones de lo masculino en varones reclusos por ejercer violencia sexual en el establecimiento penitenciario de Cañete. (Trabajo no publicado). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Giraldo, A., Forero, C., López, A., y Posada, L. (2020). Darles rienda suelta a los instintos: la sexualidad para adolescentes hombres con experiencia de vida en calle, Medellín. *Revista de la facultad nacional de salud pública*, 38(2), 1-9. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e337097>
- Darles rienda suelta a los instintos: La sexualidad para adolescentes hombres con experiencia de vida en calle, Medellín | *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*
- González, E (2023). Ministerio Público ha registrado 7.165 casos de abuso sexual infantil desde 2022 en Venezuela. Agencia Pana. Recuperado de: <https://cecodap.org/ministerio-publico-ha-registrado-7-165-casos-de-abuso-sexual-infantil-desde-2022-en-venezuela/> Ministerio Público ha registrado 7.165 casos de abuso sexual infantil desde 2022 en Venezuela - Cecodap - Por los derechos de los niños, niñas y adolescentes
- Guiza, M. (2021). La vergüenza y la satisfacción con la imagen corporal. *Psic obesidad*, 11(42), 26-30 <https://www.bing.com/search?q=Guiza%2C+M.+La+verg%C3%BCenza+y+la+satisfacci%C3%B3n+con+la+imagen+corporal.&cvid=4329c4fc9bd04a7a92>
- Gutiérrez, P. (2020). Masculinidad, emociones y delitos de alto impacto. Un estudio sociológico sobre hombres jóvenes privados de la libertad en Jalisco. En Ramírez J. (ed.). *Hombres, masculinidades, emociones*. Página Seis. Jalisco. [Hombresmasculinidadesemociones.pdf](#)

- Heidegger, M. (1989). *Beiträge zur Philosophie (Vom Ereignis)*. Friedrich-Wilhelm von Herrmann. Heidegger, Martin: *Beiträge zur Philosophie (Vom Ereignis)* | SpringerLink
- Hernández, A. y Ortiz, J. (2023). Situación de transgresión social y adolescencias. Apuntes necesarios en su conceptualización. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 12(1), 138-153
- Herrera, F. (2021). Las niñas son como flores, los niños son como pelotas': Cómo los padres esperan configurar la masculinidad de sus hijos. *Boyhood Studies*. 14(1). <https://doi.org/10.3167/bhs.2020.140104>
- Islas, R. (2023). El trabajo de reflexión con hombres sentenciados por violación: negación, masculinidad y vías posibles para el cambio. *Regiones y Desarrollo Sustentable*, 24, 209-305.
- Marquez, U. (2022). La masculinidad y las agresiones sexuales bajo un enfoque jurídico y de género. *Revista de Derecho YACHAQ*, 13, 237-255.
- Merlyn, M. (2024). "Ser hombre" en el reggaetón: narraciones sobre relaciones de pareja, sexo y sexualidad. *Veritas & Research*, 6(1), 52-62.
- Merlyn, M., Jayo, L., Morales, F., y Moreta, R. (2024). Los Hombres También Sienten: Consecuencias de la Masculinidad Tradicional en la Salud Mental y Relaciones de Hombres Ecuatorianos. *Masculinities & Social Change*, 13(1), 20-41.
- Mora, J., Zapata, D., Peña, J., y Arias, L. (2023). La influencia del consumo de pornografía en la construcción de la sexualidad masculina de jóvenes chilenos. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 27(2), 97-126
- Morales, I., Guardia, J., y Macpherson, I. (2024). Pornografía on-line y menores. diagnóstico, desafíos y propuestas. *Cuadernos de Bioética*, 35(113), 27-40. <https://doi.org/10.30444/CB.16427.pdf>
- Moreno, J., y León, S. (2016). Las narrativas en la construcción de una identidad masculina en adolescentes (Trabajo no publicado). Pontificia Universidad Javeriana, Colombia
- Muñoz, F. (2019). El abusador sexual infantil. características de personalidad y motivación subyacente. (Trabajo no publicado). Universidad de Paraguay.
- Narváez, M; Gómez, A; y Correa, M. (2024). Efecto de las emociones sobre la empatía en adolescentes vulnerables. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*. 20(1), 66-86
- Pedroso, K., y Fortunato, L. (2021). Caracterización de las víctimas y de la violencia sexual cometida por adolescentes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2). <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.19.2.4399>

- Perez, V., Vivas, M., y Garcia, Y. (2023). Masculinidades hegemónicas y alternativas: la construcción de la identidad de varones relacionada con las violencias basadas en género en Medellín. (trabajo no publicado). Tecnológico de Antioquia-Institución Universitaria
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación Educação. Revista do Centro de Educação, 31(1), 11-22
- Reyes, V., y Figueroa, J. (2022). Reflexiones de un adolescente que ejerce violencia: los hombres frente al feminismo. *Anthropologica*, 49, 31-56. <https://doi.org/10.18800/anthropologica.202202.003>. Reflexiones de un adolescente que ejerce violencia: los hombres frente al feminismo | *Anthropologica*
- Rojas, A. (2022). La iniciación sexual en varones cisgénero: efectos o estragos en la subjetividad. En: XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. La iniciación sexual en varones cisgénero: efectos o estragos en la subjetividad
- Ruiz, C. (2018). La perversa relación entre violencia machista y masculinidad hegemónica. Un análisis desde la adolescencia. *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, 9, 99-113. La perversa relación entre violencia machista y masculinidad hegemónica. Un análisis desde la adolescencia - Dialnet
- Sambade, I. (2023). La prostitución y la pornografía como agentes de socialización en la sexualidad patriarcal: construyendo al depredador sexual. En A. Gutierrez (Coord.). *Una mirada interdisciplinaria hacia las violencias sexuales*. Horizonte Universidad: Octaedro. <http://doi.org/10.36006/09593-0>
- Sanchez, P; y Ruiz, V. (2023). Impacto de los estereotipos de género en condiciones de privación de la libertad. *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 94(44), 147-172.
- Sandoval, C. (2002). *Investigación Cualitativa, especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social* (1ra ed.). Bogotá, M.D [https://drive.google.com/file/d/0B8i\\_fahFU7-hQjFZTWt0d3FKY1U/edit?resourcekey=0-dCqG0bKap0XC0lvSirL\\_d](https://drive.google.com/file/d/0B8i_fahFU7-hQjFZTWt0d3FKY1U/edit?resourcekey=0-dCqG0bKap0XC0lvSirL_d)
- Sedgwick, E. (2015). *Between men: English literature and male homosocial desire*. Columbia university press. *Between men : English literature and male homosocial desire : Sedgwick, Eve Kosofsky* : Free Download, Borrow, and Streaming : Internet Archive
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. UNQ -Prometeo. Rita Segato - *Las Estructuras Elementales De La Violencia* : Free Download, Borrow, and Streaming : Internet Archive

- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Paidós, Barcelona, España.
- Toporosi, S. (2018) *La clínica con varones adolescentes con conductas sexuales abusivas*. En A. Taborda (Ed.) *Enfoques psicoanalíticos diversos y complejidad clínica de la agresión y el trauma*. Nueva Editorial Universitaria
- Tubert, S. (2000) *Un extraño en el espejo. La crisis adolescente*. Un Extraño en El Espejo. *La Crisis Adolescente* (Silvia Tubert) PDF | PDF
- Urrutia, L. (2022). *Revisión bibliográfica sobre las temáticas en el estudio de las masculinidades y la salud sexual en adolescentes*. *Revista Pilquen*, 25(3) 23-46
- Venegas, M. (2020). *La masculinidad como máscara: clase, género y sexualidad en las masculinidades adolescentes*. *Convergencia*, 27, 1-27. <https://doi.org/10.29101/crcs.v27i0.14142> La masculinidad como máscara: clase, género y sexualidad en las masculinidades adolescentes
- Viñar, M. (2009) *Mundos Adolescentes y vértigo civilizatorio*. Trilce, Buenos Aires.
- Viraló, M. (2020). *Las cicatrices de hacerse hombre: Estudio acerca de las masculinidades en adolescentes privados de libertad*. (Trabajo no publicado). Universidad de la República de Uruguay.
- Vives, C., Castellanos, E., y Sanz, B. (2023). *Violencia sexual y jóvenes: "no es algo con lo que naces, sino con lo que aprendes"*. *Gaceta Sanitaria*, 38, 1-8. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2024.102371> *Gaceta Sanitaria* | Vol 38, 2024 | ScienceDirect.com by Elsevier